## **SEGURO URBAN**

Para su tranquilidad le ofrecemos la posibilidad de contratar un seguro de rotura para esta bicicleta. Este seguro cubre los daños o roturas ocasionados en esta bicicleta o en alguno de sus componentes hasta un límite de 500€.

En ningún caso el seguro cubrirá las siguientes circunstancias.

Daños o roturas producidas bajo los efectos del alcohol, drogas, medicamentos o sustancias ilegales. Daños o rotura derivados de una conducción irresponsable, como consecuencia de no respetar las normas de seguridad vial o por el mal uso de la bicicleta y/o sus componentes.

Vandalismo, hurto o robo.

Pérdida o no devolución de periféricos (p. ej., cargadores, candados, cascos, bolsas, etc...).

Daños personales sufridos por El Cliente.